

TRINIDAD

Junio 1992, Año XII - Nº 45



BOLETIN DE LA HERMANDAD DEL SAGRADO DECRETO

TRINIDAD

Boletín Informativo de la Hermandad
del SAGRADO DECRETO

Publicación trimestral
Año XII, Nº 45, Junio 1992

Director: Juan González Fernández.

Consejo Editorial: Juan Carlos Gallardo Ruiz, Manuel Toledo Zamorano, Miguel Angel Rubio Campanario.

Asesor fotográfico: Juan Carlos Gallardo Ruiz.

Colaboran en este número: José Rodríguez Rodríguez, Juan González Fernández, Juan Carlos Gallardo Ruiz, Manuel Toledo Zamorano.

Fotografías: Juan Carlos Gallardo Ruiz y Antonio Amoscótegui de Saavedra (archivo particular).

Edita: Pontificia, Real y Muy Ilustre Hdad. Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del S. Decreto de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo de las Cinco Llagas, María Stma. de la Concepción, Ntra. Sra. de la Esperanza y San Juan Bosco. Establecida en su capilla propia, Iglesia de la Stma. Trinidad.

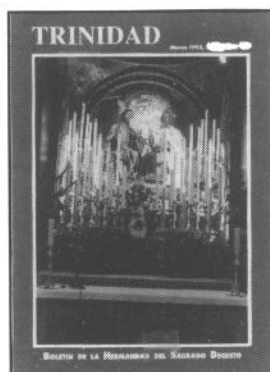
Redacción: María Auxiliadora, 18.
Teléfono 441 26 10 - 41008 Sevilla.

Impresión: Gráficas San Antonio,
C/. Almansa, 7 Acc.

Depósito Legal: Se - 736-1991.

Prohibida reproducción total o parcial sin citar procedencia. Los artículos aparecen bajo responsabilidad de sus autores.

Portada: Altar de la Stma. Trinidad.



SUMARIO

5 INFORMES Semana Santa

Interesante artículo, firmado por nuestro hermano Manuel Toledo Zamorano.



6 RINCON POETICO



9-10-11 VIDA DE HERMANDAD

En esta sección, intentamos llevar a todos nuestros hermanos, los actos más importantes del último trimestre, así como las próximas actividades de nuestra Hermandad.



SECCIONES FIJAS

Editorial	3
José Rodríguez Rodríguez, Hno. Mayor	4
De nuestros hermanos, La Stma. Trinidad	7
Crónicas	13-14

Pasó una Semana Santa más, con la singularidad de que ésta pasará a la historia.

Y pasará por la nitidez de haberse celebrado en el emblemático año de 1992, tan cacareado por la inauguración de la Exposición Universal de Sevilla, última del milenio 2000, y a la que no pueden restarse méritos.

Pero, en nuestro plano religioso también por la celebración del tan llevado y traído Santo Entierro Magno, al que hemos dedicado casi año y medio de reuniones, estudios, acoplamientos, y....miedo; ¿porque como iba a salir?; llamadas a la colaboración de las Hermandades del Sábado Santo, Servitas, y Soledad y la nuestra, y, una vez más se ha comprobado, que cuando hay voluntad de colaboración, de entrega, de entusiasmo, y de planificación, bien estudiada y meditada, el miedo no existe. Servitas y Trinidad dieron el dó de pecho, y, justo es reconocer, que si tanto se cacareó sobre que podrían ser las causantes de demoras en horarios, tropelias, etc., gracias a sus sacrificios, a su nó lucimiento, a su aceleración en el cumplimiento de horarios, todo en favor del mayor lucimiento y fluidez del Santo Entierro Magno (que, al igual que la Expo, suponemos sea el último del siglo) y la Hermandad de la Soledad, nadie había calculado que ésta estaría fuera de la Santa Iglesia Catedral antes de la hora señalada, diez y media de la noche. Quede esto como broche de oro de nuestra Semana Santa.

Y también pasará a la historia en el orden particular de algunas hermandades que han recuperado verdaderas obras de arte en bordados que los tiempos habían deteriorado, reformas y estrenos, entre otros no podemos dejar de señalar, por su constancia y cariño demostrado, el paso de palio de nuestra querida Hermandad, encuadrada en el Sábado Santo, aunque salga en el Domingo de Resurrección, de Nuestra Señora de la Aurora. Nuestra enhorabuena y felicitaciones. Y como no al Consejo General de H.H y C.C por el gran acierto de vallar la avenida de la Constitución aunque sacrificando filas de silla, pero la perfecta organización observada bien lo merece.

Y, por último, la nuestra que también ha estrenado restaurado el último respiradero, que tienen el esplendor de su ejecución, y que ha supuesto un gran desgaste económico, como asimismo el exorno floral del paso de Palio de rosas de este color, que si la memoria no nos es infiel, es la primera vez que se hace. Queda para la historia.

Y, pasa la vida, y ya tenemos a la vista la Festividad de la Santísima Trinidad, que justo es resaltar no se le dá la enorme trascendencia que tiene entre los cristianos, y muy particularmente entre los que nos llamamos «trinitarios» y tenemos como titular el Sagrado Decreto, por el cual, de común acuerdo Padre, Hijo y Espíritu Santo, «decretaron» que la segunda Persona se encarnara, se hiciera hombre y bajara para redimirnos del pecado y de la muerte eterna, y por una sólo causa, el GRAN AMOR que Ella nos tiene, y que días después vuelve a reflejarse con la Festividad del CORPUS CHRISTY, cuando públicamente veneramos por nuestras calles al Cuerpo del Señor, el de la Segunda Persona de la Stma. Trinidad.

Hermanos, devotos, por medio de este Boletín os invitamos, os pedimos, asistáis a estos Cultos, que si para todos los que somos cristianos es una devoción, una obligación, para los Hermanos de la Hermandad de la Trinidad ha de llevarse en el corazón.

De Nuestro Hermano Mayor

Estimados Hermanos:

Es difícil con unas breves líneas, realizar un análisis del desarrollo de nuestro principal culto público: la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Mucho más tratándose de este 1992, en el que nuestra querida Hermandad había de afrontar, como histórico reto, las vicisitudes y sacrificios que nos había impuesto la organización del desfile del Cortejo del Santo Entierro Grande.

Temores, nervios y un sinfín de dudas se volcaron sobre nuestras anchas espaldas y, sin querer quitar la razón a quienes desde fuera de nuestra Hermandad le producíamos "temor razonable" sí hemos de decir que se nos transmitió a todos en general que, poco más o menos, el éxito o fracaso de la jornada cofradiera de este Sábado Santo dependía del comportamiento de nuestra Hermandad.

Pues bien, nuestra grandeza trinitaria, supo estar a la altura de las exigencias, nuestra Hermandad demostró su madurez ante la Sevilla cofrade, no cofrade, Autoridades, visitantes y lo que es más importante, a nosotros mismos. La cohesión, compostura y dignidad con que hemos realizado nuestra Estación Penitencial ha merecido la felicitación de todos, de las Hermandades del día, responsables del Consejo de HH. y CC. quienes aún todavía con la cofradía en la calle se acercaron para expresarnos su más cordial felicitación y, obligado es, que yo la haga extensiva a todos vosotros hermanos desde esta página.

No somos Hermandad dada a reconocimientos de méritos y laureles, pero no puedo sustraerme a daros a todos las gracias, desde Antonio González, que es como sabéis el responsable del montaje de nuestros Pasos, hasta el último de los hermanos que aun no pudiendo vestir nuestra túnica, colaboraron con nuestra Hermandad en la forma que pudieron, bien con su presencia física, bien con las palabras de aliento que nos dispensaron —algunas veces estas últimas muestras de confianza valen su peso en oro—, gracias a los hermanos celadores, responsables de la cofradía, ayudantes y un particularísimo reconocimiento a nuestros hermanos costaleros que, pasaron nuestras Sagradas Imágenes bajo unas temperaturas que nos hacía vacilar aun a los que tenemos fe ciega en ellos. A todos, gracias, nuestra madurez ha quedado probada y la labor de quienes nos antecedieron en cargos de responsabilidad en nuestra Hermandad latente, de ellos es el mérito.

Que Nuestra Señora de la Esperanza os premie el hacerme sentir orgulloso de ser vuestro Hermano Mayor.

NUESTRO PEREGRINAR CON JESUS

ANALISIS DE NUESTRA ESTACION DE PENITENCIA

Un año más cumplimos con una de nuestras máximas dichas y alegrías como cofrades trinitarios, hacer nuestra ESTACION DE PENITENCIA a la S. I. Catedral de Sevilla.

Año, por cierto ajetreado debido a los acontecimientos históricos que íbamos a celebrar y que de alguna manera han influido en la Semana Santa y por supuesto en la Estación de Penitencia.

Amaneció el Sábado Santo con un sol espléndido que nos presagiaba mucho calor durante todo el recorrido. Efectivamente así fue ya que cuando la Cruz de Guía salió a las 14'03 de la tarde caía un sol de justicia sobre nuestra ciudad.

Todo transcurrió con absoluta normalidad debido al interés que todos los hermanos pusimos en ello. Deseábamos de alguna forma colaborar con Sevilla y con sus Hermandades en la organización del Magno Cortejo y como consecuencia de esto dejamos 15 minutos de adelanto al pasar por Campana, los cuales se mantuvieron durante toda la Carrera Oficial.

A la salida de la misma nos fue bastante difícil transitar por la calle Placentines debido al ingente número de personas allí congregadas esperando ver el Santo Entierro.

El discurrir de la Hermandad por la Cuesta del Bacalao y calle Francos fue magistral gracias a la labor realizada por los capataces y costaleros y a la ayuda prestada por las Fuerzas del Orden Público. Cuando enfilamos la Cuesta del Rosario la tranquilidad volvió a nuestros ánimos ya que a partir de ese momento no podíamos entorpecer para nada el transitar de los pasos del Cortejo Magno.

Como es habitual la llegada a la Plaza de la Alfalfa estuvo llena de calor humano y de buen

sabor cofrade que sirvieron para que tanto Jesús como su Bendita Madre se lucieran en su respectivos pasos ante las miradas atónitas de los allí congregados.

Continuamos nuestro peregrinar de vuelta al templo imbuidos de lleno en el apresurado caminar que hasta entonces habíamos llevado y que no pudimos o no supimos dejar a un lado cuando ya éramos conscientes que no íbamos a entorpecer a nadie.

De esta manera continuamos por las habituales calles del trayecto dejando en todo momento una clara y precisa idea de lo que es hacer Estación de Penitencia ya que el cuerpo de nazarenos debido a la labor realizada por los diputados, fue compacto y sin cortes durante todo el recorrido, cosa que es de agradecer y que los hermanos supieron valorar.

Al llegar al cancel tuvimos que esperar durante unos minutos porque aún no habían terminado los Oficios que una vez concluidos sirvieron de preludio a nuestra entrada en el templo que este año, al igual que otros, estuvo llena de ambiente; sabor y solera cofrades.

No quisiera finalizar este breve análisis de la Estación de Penitencia sin agradecer públicamente la labor de los cantaores de saetas que durante diversos momentos del recorrido hicieron auténticas plegarias al Stmo. Cristo de las Cinco Llagas y a Nuestra Madre y Señora de la Esperanza.

Por último, terminar diciendo que la Estación de Penitencia de este año debe servirnos para mejorar todavía más las próximas con la ayuda de Ellos que desde lo alto nos acompañan y guían en nuestro diario caminar.

Manuel Toledo Zamorano
Secretario 1º

Rincón Poético

*Auxiliadora eres luz
que alumbras el caminar
de la gente Salesiana
que te reza sin cesar
Esperanza, son tus manos
palomas que con su vuelo
a las almas Trinitarias
llenar de calma y consuelo.
Auxiliadora eres Madre,
Reina, Pura y Virginal
que dulcemente acaricias
al Niñito Celestial.
Esperanza, flor hermosa,
tus lágrimas de rocío
quiero secar de tus ojos
y prenderlas en los míos
Auxiliadora, te quiero
y te quiero Trinitaria
porque del temor sois Paz
y del desaliento, Esperanza.*



LA SANTISIMA TRINIDAD

EL SAGRADO DECRETO

Próxima la Fiesta de la Santísima Trinidad, he querido encabezar esta colaboración con los dos títulos, ya que, a mi juicio, están íntimamente ligados.

En nuestra religión, la Santísima Trinidad es la unión de tres personas distintas que forman un sólo Dios. Dios convive en el misterio de la unicidad sustancial y en Trinidad de personas: misterio sobrenatural que solo se puede conocer por revelación. Dicho de otra forma, el misterio de la Santísima Trinidad consiste en que Dios siendo numérica é individualmente uno, existe en tres personas, y, en otras palabras, la divina esencia que es una y la misma en el más estricto y absoluto sentido de la palabra, existe en tres personas realmente distintas una de otra y, sin embargo, cada una realmente idéntica con la misma esencia divina. El Padre no es engendrado, el Hijo lo es, y el Espíritu Santo procede como de un principio, del Padre y del Hijo. Este es el Misterio de la Santísima Trinidad incomprensible a la inteligencia humana.

Este misterio nos será desvelado, y no necesitará de nuestra fé, cuando traspasemos la frontera del más allá, y nos lo demos de cara en su majestad y en su gloria.

Según la fé cristiana, Dios, ser subsistente en la plenitud de la pura actualidad vital del espíritu, se conoce y se AMA como objeto adecuadamente infinito en su saber y afecto. El Verbo de Dios es el Hijo, que al ser expresado en virtud y en orden a la semejanza, recibe la misma y única naturaleza divina, más no es un verbo frío, sino **Verbum spirans amorem**. No hay conocimiento auténtico de la verdad y bondad sin AMOR. Entre el Padre y el Hijo se da eternamente un flujo de AMOR mutuo, cuyo término personal es el Espíritu Santo.

Y ¿cual fué el efecto de ese AMOR? el Sagrado Decreto, por el cual el Hijo se hizo hombre, tomando la naturaleza humana para salvarla. Porque así amó Dios al mundo: hasta dar su único hijo, para que todo aquel que cree en El no se pierda, sino que tenga vida eterna (Juan 3,16).



Hermano, si en nuestra Hermandad adoramos y veneramos el Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, origen y motivo de un **profundo y gran amor**, ¿que consecuencias hemos de sacar? «Os doy un mandamiento nuevo, que os améis unos a otros, para que, así como Yo os he amado, vosotros también os améis unos a otros» «En esto reconocerán todos que soís discípulos míos, si tenéis amor unos para otros» (Juan 13, 34-35) Creo que esto lo dice todo, acuérdate y ama al hermano enfermo porque ha recibido un trasplante, al que no puede venir a la hermandad porque sus miembros inferiores no se lo permiten, al que habiendo venido tanto y entregado su tiempo, hoy no lo puede hacer por su delicada salud, a aquellos matrimonios asiduos que hoy por su edad, su situación, no afluye, por los que están falto de amor y deberíamos amar más, por..., en esto conocerán que soís discípulos míos, y hermanos y cofrades de la Hermandad del Sagrado Decreto, de la Hermandad del AMOR.

JUGOFER

Gloria a Dios Padre
Gloria a Dios Hijo



Gloria a Dios Espíritu Santo
por los siglos de
los siglos

En honor y gloria del

AUGUSTO MISTERIO

de la

SANTISIMA TRINIDAD

y con motivo de su Fiesta Litúrgica

celebrará esta

**Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y
Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la
SANTISIMA TRINIDAD, SANTISIMO CRISTO DE LAS CINCO LLAGAS,
MARIA SANTISIMA DE LA CONCEPCION, NUESTRA SEÑORA
DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN BOSCO**

SOLEMNE EUCARISTIA

el domingo, día 14 de Junio de 1992 a las DOCE de la mañana,
concelebrada por

D. LUIS CORNELLO ESPINA, SDB.

Simbolizando este Sagrado Misterio la unidad permanente del Amor,
será aplicada por todos los matrimonios de la Hermandad, y de forma
general por todos aquellos devotos de tan sublime Misterio.

Se recuerda a los hermanos la asistencia a los Cultos de la Hermandad,
según disponen nuestras Reglas.

AGRADECIDO

Por medio de nuestro Boletín, quisiera hacer llegar a los hermanos de mi Hermandad, Junta de Gobierno, Grupo Joven, y Familia, darles las gracias, por cuanto se han interesado, por la salud de mi hijo Juan José, el cual fué intervenido, el pasado día 20 de Marzo.

Gracia a Dios y a su Bendita Madre de la Esperanza, se encuentra en perfecto estado de salud.

También quiero darle las gracias a nuestros hermanos costaleros y capataces, por el detalle humano que tuvieron, el Sábado Santo, cuando nuestros Titulares se disponían hacer la Estación de Penitencia, la primera levánta de los pasos, fué dedicada a mi hijo, que no podía salir de costalero, tanto él como nosotros no olvidaremos nunca.

Gracias a todos y que Dios se lo pague.

Antonio Amoscótegui de Saavedra



El Presidente de ALBORES, nuestro hermano Juan C. Gallardo Ruiz, hace entrega al Director de la Banda de la Cruz Roja, el también hermano ENRIQUE GARCIA MUÑOZ, del nazareno que otorga dicha Tertulia Cofrade a las personas que más se distinguen en pro de nuestras Hermandades y Cofradías.



Nuestro ya ex-Hermano Mayor, Juan González Fernández, en uso de la palabra, felicita al homenajeado, y como recuerdo de este acto le hace ofrecimiento de una foto de nuestra Amantísima Titular, que ya le ha sido entregada por el actual, José Rodríguez Rodríguez, delante del paso de Palio de Nuestra Señora.

VISITA DEL ARZOBISPO Y DEL CONSEJO GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADIAS

El pasado Sábado Santo nos visitó el Señor Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo, acompañado del Presidente del Consejo y otros miembros del mismo y tras rezar delante de Nuestra Señora de la Esperanza, dirigió a los que allí estábamos unas emocionantes y edificantes palabras sobre los fundadores de nuestra Hdad, y los Padres Salesianos.

PROCESION DE MARIA AUXILIADORA

Durante el mes de mayo asistimos a la Novena y Procesión que la Familia Salesiana organiza en honor y gloria de María Auxiliadora Coronada.

UNION DEL VIA CRUCIS A LA CRUZ DEL CAMPO

El día 6 de marzo de 1992 en la casa de Pilatos le fueron impuestas las medallas de la Pía Unión del Vía Crucis a la Cruz del Campo a nuestro actual Hermano Mayor, José Rodríguez Rodríguez, como miembro nato y al Ex Hermano Mayor, Juan González Fernández.

CAPATACES-COSTALEROS- BANDAS

Dentro de este epígrafe nuestras gracias a los capataces, costaleros y bandas de música que con su esmerada labor engrandecieron nuestra Estación de Penitencia y permitieron que los comentarios acerca de ellos estuviesen llenos de elogio y agradecimiento.

AGRADECIMIENTO POR OFRENDAS FLORALES

Nuestras gracias a toda las Hermandades y organismos de nuestra ciudad que hicieron ofrendas florales a Nuestros Titulares en la pasada Semana Santa.

GRUPO JOVEN

El Grupo Joven de nuestra Hermandad representó a ésta en la Procesión y ofrenda floral de la Hermandad de San José Obrero, celebrada el día 10 de mayo.

ESTRENOS

En la pasada Semana Santa estrenamos la restauración del respiradero lateral del paso de Palio así como la terminación de los faldones totalmente finalizados. Con éstos han quedado ultimadas las citadas realizaciones en su totalidad.

CORPUS CHRISTI

En el próximo día 18, jueves de este mes de junio se celebrará la Magna Procesión del Corpus Christi a la que, como todos los años, asistiremos como Hermandad Sacramental. Rogamos que todos aquellos hermanos que deseen acompañar al Santísimo lo avisen a Priestía para una mejor organización del cortejo.

Por último, hacemos presente la recomendación hecha por el Consejo General de Hermandades y Cofradías que se asista, a ser posible, con traje oscuro.

CASETA DE FERIA

Un año más instalamos en el Real de la Feria nuestra caseta que estuvo concurrida de hermanos y amigos que con la alegría habitual de los sevillanos celebraron una de nuestras fiestas mayores.



Actuación de los payasos en la Caseta de Feria de nuestra Hermandad, que fué muy festiva y del agrado de todos, resultando un rotundo éxito.

Fernández & Enríquez

ARTESANIA BORDADA EN ORO

REAL, 114 - Teléfono 95 479 62 35
BRENES (Sevilla)

JOYERIA


mayan

Cuna, 39 y Alcaicería, 24
SEVILLA

Tejidos, Confecciones, Géneros de Punto, Perfumería,
Textiles del Hogar, Extenso surtido,
Instalación de Cortinas

ALMACENES PEREZ

Recaredo, 45 - Puñónrostro, 4-6
María Auxiliadora, 2 (Puerta Osario).
Telfs: 442 13 10; 441 01 54; 441 36 07;
441 14 56 - 41003 SEVILLA

TABERNA TERTULIA - COFRADE



ALBORES

El Rincón cofrade de Sevilla
Palma del Río, 1 (Esq. C/. Previsión)
Telf. 436 95 01 - 41008 SEVILLA



GABINETE - GAFAS GRADUADAS - LENTES DE
CONTACTO APARATOS PARA SORDOS
Y OPTICA INFANTIL, 20% Dto. a los Hermanos.

José Laguillo, 23 (esquina Arroyo)
Teléfono 441 28 87 - 41003 SEVILLA

Paco Sánchez STUDIO

Reportajes en video y fotos; Revelados y venta de
material; Ofertas especiales en Semana Santa;
Foto publicitaria y foto industrial

Avda. José Laguillo, 23
Teléfono 441 98 59 - SEVILLA

BAR EL TROMPICON

Especialidad en tapas variadas
Terraza interior

Mercedes de Velilla, 18
Teléfono 439 00 45 Camas (Sevilla)

Urquiza

LIMPIEZA EN SECO Y LAVANDERIA

Virgen de Valvanera,
Edif. Guadalquivir, Local 6
Teléfono 453 31 09 - 41018 SEVILLA



**Cristalería
H. MORENO**

VENTANAS - MAMPARAS - PERSIANAS DE
TODO TIPO - CUADROS - CRISTALES

EXPOSICION Y VENTA:

Boquerón, 2 - Telfs. 437 22 14 - 437 76 31
41015 SEVILLA

SEYLO MODA

Mar Caspio, 9
Teléfono 435 90 38 - SEVILLA

Apartado que dedicaremos a HISTORIA DE NUESTRA HERMANDAD, formada por datos sacados de nuestros propios documentos, conservados y catalogados a través de siglos en nuestro interesante Archivo, a fin de que nuestros hermanos se enriquezcan con las noticias más antiguas e interesantes de la vida de la misma.

Año de 1507

«Nos el Provincial Fray Alonso Palomino y Vicario General en la provincia....., de la Orden de la Santísima Trinidad e los colectores reunidos en Capítulo que se ha celebrado en este Convento de la misma orden de la Ciudad de...? decimos que probamos estas Reglas y Estatutos de la Cofradía de las cin... de Jesucristo con las condiciones y provisiones del señor provisor... admitimos la dicha cofradía en nuestro convento de la Santísima Trinidad.... con que cumplan con las procesiones que en la dichas reglas tienen juradas.... mente con la fiesta del Santísimo Sacramento y procesión del jueves y viernes santo y asimismo los admitimos por hermanos para que gocen trayendo el escapulario y rezando seis paternostres y seis avemarías con seis glorias patríst, iguales que los hermanos y frailes gozamos en nuestro convento relaciones de con... En veintiocho días del mes de abril deste año de mil y quinientos y sete. (siguen las firmas y rubricas del provincial y cuatro ministros).

Este documento está pegado al dorso de las pastas de un libro de reglas, conservado en la Carpeta num 1., y, a pesar de los siglos por el pasados, puede leerse lo transcrito. Por dicho motivo, existe cierta discrepancia en cuánto a su fecha, si bien Felix González de León, en su libro «Historia Crítica y Descriptiva de la cofradías de Penitencia, Sangre y Luz fundadas en la Ciudad de Sevilla, año 1852, data este documento en 4 de Febrero de 1507, y D. Santiago Montoto en "Cofradías de Sevillanas" de la colección Bolsillo, Universidad de Sevilla, nº 47, año 1976 dice «Para organizar los actos piadosos en común, formaron una Congregación o Hermandad, hacia el año 1535, o quizás antes».

Año de 1555

Primer libro que conservamos. Se titula «REGLA Y APROBACION DE LAS CINCO LLAGAS Y MA SMA DE ESPERANZA». AÑO DE 1555". Consta de 24 hojas, escritas por ambas caras, con un prólogo y los capítulos de dichas reglas, y, en dos hojas, al estilo de las que constan escritos los capítulos, y bajo el título de «TABLA DE LOS CAPITULOS DESTA REGLAS» se relacionan los 56 que las componen.

En la última un documento del provisor, en el que debajo de dos firmas rubricadas, puede leerse «en diez y ocho de mayo de mil quinientos cincuenta y cinco se aprobó», firma y rubrica.

(En este libro está pegado el documento a que antes nos hemos referido) Carpeta num. 1.

Año de 1558

Igualmente, y para mayor conservación y evitar su pérdida, existe otro documento pegado al anterior Libro de Reglas, antes de su prólogo, que puede leerse:

«Nos el provincial Fray José Hurtado de Mendoza y difinidores del capítulo de la orden de la ss trinidad de Redempción de captivos dezimos y apbamos esta Regla y statutos de esta cofradía de las cin....de Jesxt^o en las condiciones y apbaciones del sr. provisor de Sevilla y admitimos la dicha cofradía.....no convento de la Stma. Trinidad de Sevilla coque cumplan co las pcesiones q'enla dicha Regla tiene... zadas especialmente con la fiesta del Stmo. sacro y pcesión del jueves y viernes santo.....mismo los admittimos por hermanos pa que gozen trayendo el escapulario y rezando seis pater....seis avemarías co'seis glorias patrietfilio lo q' los hermanos y frailes gozamos, dada en.....to de talavera de la reina en mo' capítulo provincial congregados oy diez de maio de mil quinientos cincuenta y ocho años».

Firman y rubrican con fr. Hurtado de mendoza varios ministros. Carpeta num.1.

Año de 1567

En un papel timbrado con sello impreso redondo «CAROLUS III DG-HISPANIAR-REX-ESCUDO REAL» Ciento y treinta y seis maravedis - SELLO SEGUNDO, CIENTO Y TREINTA Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

En este documento, legitimado, está copiado otro del tenor siguiente:

«En el nombre de Dios: Amén: Sepan cuantos esta carta vieren como nos el ministro Frailes e Convento de el Monasterio. de las Santas Virgenes

Justa é Rufina de la Orden de la Santísima Trinidad extramuros de esta mui Noble y mui Leal Ciudad de Sevilla, conviene a saber: Fr. Cptobal de Alderete Maestro de la Santa Teología Vicario Provincial de la dicha Orden, é Ministros de el dicho Monasterio é Convento: é frai Miguel de Ponce de León: é frai Antonio de Montoya Vicario de el dicho Convento: é fray Bartholomé de Toledo: é frai Alonso de Olivencia: é fray Pedro de Arenas: é frai Antonio de el Espíritu Santo: é frai Rodrigo del Olmo: é frai Diego Flores: é frai Juan de Palacios: é frai Juan Navarro é frai Juan de Ojeda: é frai Alvaro de Zúñiga é frai Andrés de Saavedra: é frai Juan Madolnado: é frai Juan Felis de Guzman: é frai Francisco de Lomas: frailes profesos conventuales de el dicho Monasterio, y Convento, estando juntos en nuestro Capitulo dentro de el dicho Monasterio a campana tañida según que lo avemos de uso, y de costumbre, por nos y en nombre, y en voz de el dicho Monasterio é Convento, é de los otros frailes de él que el día de oy son é serán dé aquí adelante, llamados é ajuntados especialmente, para lo que después en esta carta será contenido habiendo para ello presedido tras tratados conforme a derecho, por donde consta que a el dicho el Monasterio y Convento, es útil y muy provechoso el asiento, é concierto que de y uso será declarado según consta é parecer por los dichos tratados, que pasaron ante Juan de Santa María escrivano público de Sevilla, el último de ellos oy en este día de la fecha de esta carta su tenor de los cuales a este que se sigue:

Tratados.— En la mui Noble y mui Leal Ciudad de Sevilla miércoles trece días de el mes de Agosto año del Nacimiento de Nuestro Salvador JesuChristo de mill y quinientos e sesenta y siete años estando en el Monasterio de la vien abenturadas Vírgenes Justa y Rufina, que bulgarmente se nombra de la Santísima Trinidad extramuros de esta Ciudad, estando juntos en su capitulo dentro de el dicho Monasterio a campana tañida según que lo han de uso e de costumbre, el mui Reverendo Padre Fray Christobal de Alderete, etc. etc. etc. en presencia de mi Juan de Santa María escrivano público de Sevilla, e de los testigos y uso escritos, luego el dicho muy Reverendo Padre Provincial dijo é propuso a los otros dichos Reverendos Padres que presente estaban, que bien saben como

el dicho Convento tiene tratado de dar é adjudicar a la Cofradía y Hermandad de las Sinco Llagas de JesuChristo, cuja advocación se celebra en el dicho Monasterio é Convento, un citio para haser y edificar una Capilla dentro de el dicho Monasterio que es un cercado que esta a las espaldas de la Capilla del Christo donde agora la dicha Cofradía tiene su altar para que en la dicha Capilla puedan hacer sus Cavildos, ajuntamientos, y edificar sus bóvedas para los entierros de los dichos Cofrades, é de sus mugeres é hijos, é descendiente, é para guardar en la dicha Capilla, la sera, evienes y aderezos de la dicha Cofradía, e tener su llave de ella é haser desir en ella las Misas qe quiciesen como cosa suia propia qe la dicha Capilla a de ser de la dicha Cofradía para siempre jamás por razón que la dicha Cofradía se obliga alabar y edificar la dicha Capilla dentro de doce años primeros siguiente.....(siguen las capitulaciones de asistencia a las Fiestas que célebre el Monasterio, asistencia a los fallecimientos de los frailes e igualmente ellos se obligan a asistir a los Cultos y enterramientos que la Hermandad celebre).

En la misma forma se comportaron el jueves 14 y el viernes día 15 de dicho mes de Agosto de 1567 «podía se ora de las seis oras después del medio día poco más o menos estando a la puerta de un cercado... el dicho Reverendo Padre Vicario en cumplimiento de ello tomó por la mano a el dicho Martín de el Alcazar (era el Prioste de la Hermandad) e lo metió dentro en el dicho cercado e dijo que le daba y entregaba, y dió y entregó la tenencia e posesión de el, el cual dicho Martín de el Alcazar en nombre de la dicha Cofradía y en señal de la dicha posesión y aprehención de ella se andubo por el dicho cercado de una parte a otra y de otra a otra corporalmente e pacíficamente no se lo embargando ni contradiciendo ni pertubando por persona alguna qe ay estubiese ni paresiese, y el dicho Martín de Alcázar lo pidió por testimonio a mi el dicho essno público e yo se lo di que es fecho en Sevilla en el dicho mes y año. (siguen los testigos).

Se hizo copia de esta escritura en 10 de Julio de 1632 por Juan de Carranza Andino escrivano público de Sevilla, de un Libro de Registro de Escrituras Públicas, sucesor de Juan de Santamaría, esscno público.

Datos sacados de la Carpetas num. 1— Legajo num. 1.

*Le confeccionamos Trajes y Vestidos para ceremonias.
Rebecas y Calceñines a juego.*



Novedades para el recién nacido

Velázquez, 12
Teléfono 422 45 52 - 41001 SEVILLA

PESCADERIA

EL TIO Y EL SOBRINO

Pescados y mariscos frescos de
Sanlúcar de Barrameda.

REPARTO A DOMICILIO

Alhelí, 9 - Teléfono 435 07 16

María Auxiliadora, S. A

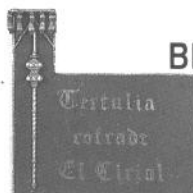
ESTACION DE SERVICIO Nº 7.267

GASOLINERAS ENTRE CAMAS Y SANTIPONCE.
LAVADO AUTOMATICO - BAR RESTAURANTE
APARCAMIENTO

Avda. Extremadura, nº 28 - Teléfono 439 07 46
CAMAS (Sevilla)

BAR

BLANCO CERRILLO



**Tertulia Cofrade
EL CIRIAL**

Doctor Jiménez Díaz, 16
Telf. 435 10 08 - SEVILLA

ALMACENES CUERVAS

MAYORISTA DE JUGUETERIA

Polígono Store, Calle A

Teléfono 435 83 00 (6 líneas)

SEVILLA

BAR PLAZA

*Especialidad en Desayunos
y ricas tostadas*

Tomás de Ibarra, 4
SEVILLA

LA CASA DEL NAZARENO

**Confección de túnicas y
capirotes para todas
las Hermandades**

**Matahacas, 41 - Teléf. 422 37 53
SEVILLA**

RESTAURANTE

VENTA ALJARAFE

**D. José Polvillo Cabrera
(REUNIONES DE EMPRESAS)**

Avda. de Bormujos, 2
CASTILLEJA DE LA CUESTA

OPTICA AVENIDA

Avda. Cruz Roja, 38
Teléfono 436 10 00
SEVILLA

**TODOS AQUELLOS HERMANOS QUE DESEEN ANUNCIARSE EN NUESTRO BOLETIN
ROGAMOS QUE SE PONGAN EN CONTACTO CON EL MAYORDOMO**